

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000014

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "RADIO CONCIERTO SOCIEDAD ANONIMA RADIOCONCERT"

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "RADIO CONCIERTO SOCIEDAD ANONIMA RADIOCONCERT", se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Quito (E), doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1.

1301 de  
cantón Quito. 6 JUN 1994

e inscrita en el Registro Mercantil del

lajo el # 1775, el 24 de junio de 1994.

2. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "RADIO CONCIERTO SOCIEDAD ANONIMA RADIOCONCERT" y tiene un plazo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2.044.
3. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
4. OBJETO SOCIAL.- UNO.- La difusión colectiva de todo tipo de informaciones, de procedencia nacional e internacional, en los órdenes político, social, económico, cultural, científico y deportivo; DOS.- La radiodifusión de programas de amenidad y musicales que contribuyan al mejoramiento cultural de la radioaudiencia; TRES.- La promoción y desarrollo del periodismo de opinión, a base de ejercicios editoriales y diálogos con personajes de la noticia; CUATRO.- La difusión de comerciales... CINCO.- La compraventa y administración de bienes inmuebles.
5. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 50'000.000,00, dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.
6. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 10.000,00 y el saldo de S/. 49'990.000,00 es pagado en especie. El señor César Eduardo Parán Romero paga en especie mediante el aporte de bienes muebles..
7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Quito, 25 de junio de 1994.

El presente extracto deberá publicarse en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito, en un espacio de centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

mlr.

QUITO